

á formacion de causa por el Gran Jurado, no quiso concurrir á la citacion que se le hizo, y sus partidarios promoviendo un alboroto en el salon de sesiones obligaron á la legislatura á abandonar el local y disolverse, y la multitud recorrió las calles llevando músicas sin que impidiera tales demostraciones el Sr. Cosío, quien sostenia no haber tenido conocimiento de ellas. Los diputados no pudieron ya reunirse por falta de libertad y tuvieron que marchar á Aguascalientes; el presidente de la legislatura, Sr. Llamas, se presentó al juez de lo criminal denunciando oficialmente el delito cometido para con aquella corporacion; la impunidad en que quedó el gobernador Cosío, quien al fin obedeció, fué otra prueba de la debilidad que carcomió al gobierno del Sr. Herrera.

Todos los esfuerzos hechos en su administracion para que los Estados cubriesen el contingente de sangre y de dinero fueron vanos, viniendo la experiencia á acreditar una vez más la ineficacia de los medios empleados para que los Estados llenaran sus deberes. Tan acostumbrados estaban los habitantes de la capital á no ver tropas permanentes, que cuando se presentó el tercero de línea á dar guarnicion, muchos periódicos expresaron la alarma causada en el pueblo y pedian que esa fuerza saliera á situarse en los alrededores de México. Se continuaba dando mayor importancia que la que merecia, al proyecto del establecimiento de la República de Sierra Madre, contribuyendo á ello el haber anunciado D. Antonio Canales en un remitido que publicó «El Defensor de Tamaulipas,» que si llegaba á triunfar una revolucion contra las instituciones, se trabajaria con todo empeño en la division de la República. Habíanse pronunciado varios cabecillas en Coeula y Sur de México, y frustrados dentro de la capital los planes de los perturbadores del órden público, trataron de verificar un pronunciamiento fuera de ella saliendo algunos revoltosos, capitaneados por dos individuos llamados Anaya y Allende; se aseguraba que un canónigo bien conocido habia dado quinientas onzas de oro para que se llevara á efecto el motin que con tan escasos elementos fracasó en su cuna. Nada hacia el Congreso por cortar con medidas políticas la marcha torcida que seguia el país; dejaba de haber sesion muchos dias por falta de asistencia de los diputados, y el desconcierto entre las legislaturas se conoció al proclamar la de Querétaro el restablecimiento de los jesuitas.

Mientras se publicaba un presupuesto vióse obligado el Ejecutivo á reducir sus gastos mensuales á medio millon de pesos, segun ciertas reglas que le fueron señaladas, y aun siendo tan económico le fué necesario recurrir al fondo de indemnizacion que habia de recibirse. Pasaba el ministerio de Hacienda continuamente de unas manos á otras y en las del Sr. D. Francisco Elorriaga fuerone nsayadas algunas mejoras, como la relativa á liquidar la deuda pública y formar un reglamento para la reduccion de sueldos, dejando íntegros los del ejército, guardia nacional y policia. Algun aliento tomó la débil administracion del Sr. Herrera al ser fusilado el cabecilla Quiroz, gefe de los revolucionarios de la Sierra, y ahorcado en Tamaulipas otro cabecilla llamado Flores, á consecuencia de un plan revolucionario levantado en la villa de Jimenez. Con motivo de aquel fusilamiento vino lo pacificacion de la Sierra-Gorda, completada por los generales graduados Uraga y Duran, unidos al comandante de batallon Tomás Mejía, á quienes así como al general Bustamante y á los oficiales y tropas que hicieron la campaña les fué concedido un escudo de honor y abonado el tiempo doble de servicio. Entonces se procuró establecer colonias militares en Sierra-Gorda y se pretendió atraer inmigrantes europeos; pero esto no se logró, faltando las garantías sin las que de nada sirvieron las ricas tierras que se ofrecian, y continuando la agitacion de los partidos fomentada

por el «Universal,» que en sus polémicas con los otros periódicos sostenia que Hidalgo y los demas caudillos de la Independencia habian sido bandidos, asesinos y traidores.

La cuestion entre Coahuila y Nuevo-Leon, relativa á la reunion de los dos Estados, dió motivo á otra intervencion por parte del Sr. Herrera. Habiendo sido presentada una proposicion en la legislatura de Coahuila para la unificacion de esos Estados, varios individuos que opinaban por ella quisieron demostrar su regocijo públicamente; pero multados por el gobernador, uno de ellos ocurrió al juez de Distrito pidiendo amparo, que le fué concedido; el gobernador se opuso y se complicó la cuestion al negarse el comandante general á dar la fuerza para llevar adelante lo dispuesto. El gobernador se dirigió al Presidente manifestándole que habia sido ajada su autoridad, y el Sr. Herrera dispuso que fuera separado el comandante general y quitó del empleo al juez de Distrito, sentando con esto un mal precedente á causa de la intervencion que ejerció en el gobierno interior del Estado. Otras causas de disgusto econtrábanse tambien en la atencion que los Supremos Poderes prestaban á las mezquinas pasiones: el Congreso, dando mucha importancia á un asunto particular, se empeñó en impedir que D. Lucas Alaman ocupara el asiento en la presidencia del Ayuntamiento, declaróse en sesion permanente hasta la media noche, abandonando otros asuntos graves, y votó á esa hora un decreto por el que era favorecida la solicitud que muchos ciudadanos presentaron á las Cámaras, pidiendo la reforma de la ley vigente sobre elecciones municipales, é hizo que lo decretado tuviera efecto retroactivo. En esa vez fueron apedreadas muchas casas de los capitulares y principalmente la del Sr. Alaman; faltó al gobierno vigor para reprimir á los revoltosos y para hacer que fueran respetadas las garantías individuales, mientras que intervenia sin tacto en porcion de otros asuntos que no eran de su resorte.

El Congreso que sucedió en 1850 al que á costa de un doloroso sacrificio proporcionó á México una época de paz y de sosiego, creyó que la primera de las exigencias de la República al recobrar una existencia independiente y honrosa, consistia en aprovechar aquella adquisicion costosísima, haciendo que con lealtad rigiera la Constitucion de 1824 que tanto tiempo estuvo sin accion: tenia que establecer las reformas que necesitaba la sociedad y arreglar el difícil asunto de la Hacienda; procuró proteger la minería, dictó disposiciones sobre empleados, y pretendió que los extranjeros fueran autorizados para comerciar al menudeo presentando los senadores Covarrubias y Lafraqua una iniciativa relativa. En ninguno de los años anteriores, desde los más remotos, habian producido las minas tanto como en el de 1849, haciendo palpable tal resultado los beneficios de la paz; abundantes cosechas llevaron el bienestar á las clases pobres dándoles subsistencia cómoda, y el comercio hizo exportaciones que excedieron de quince millones de pesos; la industria se desarrollaba tan perfectamente que se establecieron útiles y costosas fábricas en Querétaro y Cocoloapam; aparecieron hermosos edificios en muchas ciudades y los pequeños teatros comenzaron su titánico trabajo para destruir la bárbara diversion de los toros. El Sr. Herrera fué autorizado para hacer arreglos con los acreedores de la deuda inglesa, y dispuso que fueran abiertas cátedras de Agricultura en el colegio de S. Gregorio. Se comprendió la inmensa influencia de la educacion y se aumentaron los establecimientos para generalizarla; á pesar de las acaloradas discusiones políticas reuníanse sociedades para promover el establecimiento de ferrocarriles, carreteras y líneas aceleradas de carros que activaran el movimiento comercial,

y según los deseos manifestados hacia tiempo, apareció un proyecto para el establecimiento del Ministerio de Fomento.

Estos impulsos al progreso se hacían no obstante el desarreglo de la deuda pública, el contrabando, la falta de seguridad y el poco hábito de respetar la ley y la autoridad pública. La necesidad de atender á Yucatan hizo que fueran enviados allá dos batallones, y cuando tan urgentes eran los negocios públicos, el Congreso daba, el primero, ejemplo de ociosidad y de abandono, pues muchos días dejaba de haber sesión por falta de número. Los legisladores de entonces usaban en sus elegantes discursos frases sonoras y pomposas; pero siendo poco aritméticos no pudieron resolver la gran cuestión hacendaria, objeto principal de toda la política, y el país que esperaba mucho de tantas inteligencias reunidas en su seno se vió engañado. La hacienda, el crédito público y el ejército ofrecían multitud de problemas difíciles de resolver, abusos que combatir é intereses que contrariar. Para realizar los grandes bienes que exigía la Nación, tan solo contaba el Sr. Herrera con un elemento: el deseo general de la tranquilidad, del reposo y de un orden cualquiera de cosas con tal que fuera estable, pero este elemento negativo tenía origen en el sacrificio de los intereses y las ambiciones, ó provenía del desaliento y de la falta de fé en el porvenir? por desgracia en este caso se hallaba la Nación, y tal fué la causa que impidió fuera fecunda la paz gozada á grandes intervalos en la administración del Sr. Herrera. La revolución que cual enfermedad crónica aquejaba á Tamaulipas, la ignorancia que en las masas hallaba tranquilo abrigo, las trabas hacendarias, la fuerte oposición y los trabajos del partido conservador, que á la verdad no tenía motivo para estrañar su reinado, tenían embargadas la voluntad y la inteligencia del Sr. Herrera y de sus ministros, buenos para las épocas de tranquilidad en que basta al gobernante ejercer los gratos sentimientos de caridad y filantropía.

Por medio del «Universal» consagraba dicho partido sus trabajos á trastornar el orden de que se decía defensor, combatía las instituciones de la República y los principios fundamentales del sistema que proclama la soberanía del pueblo, la igualdad, las garantías individuales y los naturales derechos del ciudadano; nada valieron para las armas del ridículo y la mordacidad de ese partido, los recuerdos de las acciones gloriosas y esforzadas de los primeros caudillos de nuestra Independencia, y bajo el sarcasmo de su pluma quedaron convertidos en crímenes los esfuerzos grandiosos para darnos Patria: para los escritores del bando conservador nuestros héroes eran facinerosos á quienes apenas se podía conceder el instinto perverso del criminal, negábanles participio en la Independencia y trataban de borrar los títulos de gloria y orgullo que en ellos tenía México. ¿Por qué ese partido que se creía compuesto de hombres pensadores, seguía tan errado camino, proceder tan contrario al sentimiento de la multitud que se hallaba satisfecha con los patriarcas de su Independencia? No tiene más explicación tal conducta que el deseo de trastornar la sociedad y tenerla en continua agitación, para que movilizada pudiera ser lanzada con poco trabajo y oportunamente en determinado sentido. Desde entonces el partido conservador comenzó á ser visto por el pueblo como un cuerpo compuesto de individuos faltos de patriotismo, de ilustración y de prudencia, puesto que hería la fibra más delicada de la Nación; así se explica el ensanche rápido de las bases democráticas y la revolución moral que popularizó el sentimiento contra las clases privilegiadas cuyos miembros parecían disgustados de llevar el nombre de mexicanos. Se hubieran desarrollado de otra manera los sentimientos en favor de la Reforma consumada pocos años después? ¿habría sido posible sin la falta de tacto

que mostró el partido conservador, que se generalizaran con tanta rapidez en un pueblo sencillo y educado en las ideas de sumisión y timidez, en un pueblo tan poco culto como el nuestro, las ideas y los sentimientos que pusieron en sus manos la barreta que derribó las mansiones de los magnates y sus templos? Las sociedades aceptan á sus héroes tales como han sido, con sus pasiones y sus defectos que cubren con el manto de la gratitud, y se lisonjean en aplaudir llenas de admiración lo bueno que han hecho sin permitir que impunemente se las distraiga de su admiración. Méno exclusivista el partido del Poder dispuso que se hicieran anualmente honras fúnebres al Sr. Iturbide.

La Hacienda seguía en desorden; el Sr. Elorriaga desatendió la equidad aunque sin mirar á su bien personal, haciendo pagar de preferencia fuertes sumas á los acreedores ricos, mientras que negaba á los artesanos el precio de su trabajo alegando la escasez del erario y la ley de suspensión de pagos; el fiasco que hizo el Sr. Elorriaga consistió principalmente en haberle negado el Congreso su cooperación desechando los proyectos que presentó, y tan solo eran apoyados los ministros Lacunza y Arista, cuya popularidad subió hasta declararlos ciudadanos el naciente Estado de Guerrero, así como al Sr. Herrera. La paz aunque no estaba afirmada, ofrecía los bienes que trae la actividad en el comercio y en los viajes, llegando á tener Veracruz en Febrero de 1850 un movimiento de cincuenta y un buques y cuatrocientos cincuenta y siete pasajeros, sin que detuvieran la acción del comercio los motines locales que con intermitencia aparecían, fomentados por el considerable número de individuos que tenían empeño en que fuera alterada la tranquilidad pública. Jalisco, Coahuila, Yucatan y Oaxaca sentían el peso sofocante de los agitadores de la revolución, y no encontraban descanso para las reposadas tareas que exige la inteligencia; el resto del país se disgustaba porque la administración del Sr. Herrera no ponía límites á la avidez de los especuladores, que improvisaban en un día fortunas considerables á expensas del pobre erario, siendo muy notable el negocio llamado de Loperena sobre venta de fusiles, con cuyo motivo presentó el diputado Gamboa un luminoso análisis en que demostró la maldad de los contratistas y la falta de juicio en los que gobernaban.

El horroroso crimen cometido en la persona del diputado D. Juan de D. Cañedo y el incendio destructor acaecido al día siguiente 29 de Marzo de 1850, sacaron por un momento á la sociedad del marasmo que hacia tiempo la embargaba; pero pasaban esos estremecimientos como los de un cuerpo epiléptico: la actividad del Congreso se reducía á autorizaciones al gobierno para que dispusiese del dinero de la indemnización, no pudiendo cubrir los productos del erario ni los quinientos cuarenta mil pesos del presupuesto económico de gastos; y como al cerrar el Congreso sus sesiones quedaban muchos asuntos que arreglar, el ministro de Relaciones citó á los representantes del pueblo á sesiones extraordinarias. Atento el ministro de la Guerra, Arista, al adelanto y mejoría del ejército, sujetó á los oficiales sueltos á un exámen para que pudieran ser colocados en las vacantes que se presentaran, é introdujo otras reformas que le atrajeron gran número de enemigos por quienes era fuertemente acatado, al grado de asegurar que el Sr. Cañedo había sido asesinado por su orden, siendo el periódico nombrado «El Huracán» el más empeñado en probar el origen del asesinato. Las convulsiones de la sociedad seguían matando los frutos de la paz, aunque eran locales los motines. Un pronunciamiento estalló en Puebla donde levantó una acta la guarnición que estaba al mando del coronel D. José Miguel García, pidiendo que volviera al gobierno el Sr. Múgica; la legislatura intimó á los sublevados dándoles un corto plazo para que se sometie-